

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO AGROFINA XXIX

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: AGROFINA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título dentro del marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "SECUVAL II" según se detallan a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 2.369.517.238,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	<u>v/n \$ 887.138.096,-</u>
	v/n \$ 3.256.655.334,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	GF29A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	GF29B

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos derivados de la operatoria de venta de productos para la protección de cultivos para el agro que realiza el Fiduciante.

La totalidad de las condiciones de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 24.10.2024 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2024.

PS/LR

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.